

DESARROLLO HUMANO INTEGRAL COMO MARCO ÉTICO DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL EN LATINOAMÉRICA

*Edmary Sinai Carrasco**

RESUMEN

Los procesos de innovación se sustentan dentro de un marco ético impulsado por el modelo de desarrollo que adopta la región. El modelo de desarrollo que adopta un Estado se inspira en una ideología construida y generalmente necesaria al contexto en que se vive, el cual es más o menos estable por un período de tiempo; esta construcción ideológica viene a moldear la cultura innovadora que se adopte, lo que repercute en los resultados de innovación del territorio. Estando Latinoamérica en procesos de cambios respecto al modelo de desarrollo, es pertinente identificar los desarrollos teóricos más sobresalientes para analizar el marco ético de la innovación. En esta oportunidad, el propósito del artículo es develar y argumentar la propuesta del Modelo de Desarrollo Humano Integral como una posible construcción ideológica que enmarque los procesos de innovación en Latinoamérica. Se recurre al análisis documental y el razonamiento lógico y se concluye con una propuesta de dimensiones adicionales que podrían tomarse en cuenta para implementar el Modelo de Desarrollo Humano Integral.

* Maestrante en Administración de Empresas, mención Gerencia en la Universidad de Los Andes, Ingeniero de Petróleo (Universidad del Zulia). Se desempeña como planificadora y socia-propietaria de Empresa Agrícola Pydafresco.C.A. Trujillo Venezuela. E-mail: sinai_carrasco@hotmail.com

Recibido: 22/11/2013

Aprobado: 17/03/2014

Palabras clave: *innovación, Modelo de Desarrollo, cultura innovadora, Desarrollo Humano Integral.*

INTEGRAL HUMAN DEVELOPMENT FRAMEWORK OF ETHICS OF INNOVATION IN LATIN AMERICA

ABSTRACT

Innovation processes are based within an ethical framework driven development model adopted by the region. The development model adopted by a State is inspired by an ideology built and usually required to the context in which we live, which is more or less stable for a period of time, this ideological construction comes to shape the innovative culture that is adopted, with implications for the results of innovation of the territory. While Latin America in processes of changes with respect to the development model, it is relevant to identify the most outstanding theoretical developments to analyze the ethical framework of innovation. On this occasion, the purpose of the article is to reveal and argue it proposed the model of Integral human development as a possible ideological construction that frame the processes of innovation in Latin America. It draws on documentary analysis and logical reasoning and concludes with a proposal for additional dimensions that could be taken into account to implement the model of integral human development.

Key words: *innovation, ethies framework innovation, innovative culture, Integral human development.*

1. INTRODUCCIÓN

El Modelo de Desarrollo que adopta un Estado se inspira en una ideología construida y generalmente necesaria al contexto en que se vive. Para Latinoamérica estas construcciones ideológicas han venido planteadas desde las grandes potencias; algunas veces con matices fuertemente neoliberales que dejan en una desventaja absoluta al pueblo Latinoamericano al ser visto, desde este pensamiento, como un pueblo al servicio del predominio económico y otras veces con matices más sociales expresadas desde un pensamiento que intenta comprender una

historia vista desde afuera, pero que nunca podrá, por su misma naturaleza, expresar el verdadero sentimiento que deja el añoro de una identidad robada que solo puede ser verdaderamente expresada por el ser Latinoamericano. Es por eso que, el Modelo de Desarrollo Humano Integral (MDHI) sugerido por el Centro Latinoamericano para el Desarrollo, la Integración y la Cooperación (CELADIC) construido con distintos aportes de pensadores Latinoamericanos no solo es una construcción ideológica que recoge, muy exitosamente, un pensamiento humano y social sino también el sentimiento Latinoamericano por ser una propuesta que nace desde la identidad latina. Pensamiento y sentimiento, una mezcla nunca antes formulada, que podría conducir a un cambio de comportamiento aún no visto en Latinoamérica, probablemente debido a un ingrediente ignorado hasta este momento, el sentir Latinoamericano.

Pensamiento, sentimiento y actuación se comprimen en la palabra cultura, entendida como un modo indispensable de ordenar la realidad para poder entenderla, conducirse en ella, sobrevivir y poder vivir con los demás seres humanos al compartir con ellos los significados anteriores. Como se dice en Siliceo, Cáseres y González (1998) poco importa si, durante mucho tiempo, la significación que el consenso cultural atribuye a las cosas coincide o no con las leyes internas que las rigen. Lo importante es que, aún con explicaciones provisionales que pueden demostrarse después insuficiente o falsas, los seres humanos pudieron sobrevivir en la naturaleza y convivir entre ellos. Pues, la naturaleza animada o inanimada, animal o humana, tiene que ser previsible para poder vivir en ella. La cultura provee de significados que hacen previsible las cosas, gracias a ese ordenamiento del mundo y de la vida social que realiza.

Este peculiar modo de vida humana, que en cada grupo social se da, incluye el modo de entender el mundo, las formas de organización social dentro de las cuales todo grupo humano vive y sus relaciones con lo sobrenatural, para transformarlo, para aprender, para crear, en definitiva para seguir innovando. Todo ello se organiza en un sistema de significados que se hereda de generaciones anteriores, se transforma por parte de la generación presente y se transmite como herencia que desborda el tiempo de los individuos y sobrevive en la continuidad física y mental del grupo social. Y la forma más tangible de observar

esos pensamientos es con los resultados que se obtienen en el presente, siempre con la posibilidad de cambiar, han sido los resultados esperados, esto es el proceso de innovación.

2. IMPORTANCIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN MARCO ÉTICO PARA LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL EN LATINOAMÉRICA

El concepto de innovación ha evolucionado desde los primeros pensamientos de Schumpeter hasta las últimas aportaciones que se han realizado desde la teoría de sistemas de innovación, donde se define a la innovación como un proceso creativo de aprendizaje social e interactivo entre los actores del entorno, en el que las empresas toman las decisiones de inversión y localización (Cooke y Morgan, 1998).

No obstante, la región Latinoamericana se ha encontrado con ciertas particularidades que la hace distinta a los procesos innovadores que se llevan a cabo en los países desarrollados teniéndose que ampliar el concepto de innovación y aceptar la importancia de establecerse previamente una cultura innovadora favorable para que se observen resultados concretos.

En este sentido, se amplía el concepto de innovación al definirse como un proceso que comienza con la predisposición de las personas hacia la innovación, se enraíza con una cultura innovadora favorable que finaliza con la introducción de nuevos y/o mejorados productos, procesos y métodos de comercialización evaluados por los clientes y usuarios como exitosos (Carrasco, 2012).

Desde este punto de vista los resultados de innovación se evalúan como exitosos sí cumple con ciertas condiciones de los clientes y usuarios, es decir, los resultados exitosos se condicionan al pensamiento o la ética de la región que evalúa su resultado. Es así como establecer un marco ético para la innovación en Latinoamérica que parta de la identidad Latinoamericana se hace fundamental para avanzar en propuestas de desarrollo que conlleven al bien común, lo que posiblemente apresura la necesidad de plantearse indicadores más acorde con la región.

El Estado, la sociedad y las empresas latinoamericanas deben iniciar un papel protagónico en el cambio del paradigma productivo. La auténtica necesidad social, hace legítimo que las empresas junto con la sociedad organizada sean los que permitan en este momento desarrollar el cambio y a su vez explicar el surgimiento de la ética como único camino para transformar el paradigma productivo de la región.

El Estado como macro-entorno de las organizaciones deberá prestar un auxilio socializador con procesos de formación que fomenten el desarrollo moral y el desarrollo del yo de los jóvenes como afirma Habermas (1991), las sociedades exigen un modo reflexivo de tradición que ligue con fuerza la renovación de tradiciones y la capacidad de innovación de los individuos. La sociedad con sistemas de controles internos del comportamiento(a través de la educación), capaz de responder positivamente a juicios morales dirigido por principios, es decir, convicciones racionalmente motivadoras posibilitaran la autorregulación del comportamiento, llegado el caso, ese sistema tiene que ser capaz de funcionar autónomamente.

Estado, sociedad y empresa latinoamericana deberán fomentar un marco ético para la innovación de los países Latinoamericanos donde se involucre al latino en su propio proceso de desarrollo buscando impactar de manera positiva en el cambio necesario de la cultura innovadora existente en la región que rompa con los patrones de innovación que le tocó tener a los países latinos en el pasado, roles de dador de materia prima y consumidor de productos procesados en los países desarrollados. Puesto que desde estos roles no se ha logrado impulsar la sistematización del aprendizaje que en definitiva es la que permite la innovación, causando frustración al compararse constantemente los resultados regionales con la de los países desarrollados.

La frustración que existe luego de la comparación de los resultados de innovación entre los países en vías de desarrollo y los países desarrollados ha permitido que el concepto de innovación no sea tan estricto al sólo incluir la creación de bienes y servicios, sino que también acepte las mejoras y avances que se realicen dentro de las empresas. No obstante, si las mejoras implican una adaptación o fusión entre la tecnología extranjera y la local, este tipo de innovación puede resultar bene-

ficioso al reconocer las técnicas locales. Si por el contrario las mejoras implican el consumo de equipos, maquinarias y tecnologías extranjeras, el papel de la innovación pierde su función en la región como estrategia de desarrollo para Latinoamérica. Entonces se evidencia la necesidad de un cambio de pensamiento por parte de los latinos al conceptualizar la innovación como un proceso de consumo de tecnología en lugar de un proceso de mejoramiento en las propias técnicas y la capacidad productiva (García y Briceño, 2012).

Este cambio de pensamiento debe construirse dentro de un marco ético de inclusión y conciliación con el empresario latinoamericano autoformado en el mundo empresarial e influenciado por los distintos modelos de desarrollo impuestos y por teorías empresariales aceptadas por las mismas instituciones latinoamericanas evidentemente influenciadas por el pensamiento neoliberal. La inclusión del empresario latino es importante si se ve como una figura necesaria para aliarse en la transformación del desarrollo Latinoamericano pues aparte de su evidente actitud emprendedora (por el hecho de asumir riesgos y crear empresas), pasa muchas veces a ser el maestro de los futuros empresarios e innovadores de la región.

Desde un marco ético con identidad latinoamericana se debe reconstruir el mensaje que sobre la innovación se transmite tanto en los medios formales educativos como en los medios masivos de comunicación. Requiere también de reconocer, recuperar y divulgar una gama de tecnologías y capacidades productivas propias y tradicionales que existen entre los productores latinos. Así como plantearse manuales de indicadores que benefician el crecimiento sostenido de la innovación en la región.

3. MODELOS DE DESARROLLO EN LATINOAMÉRICA Y SU INFLUENCIA EN LA INNOVACIÓN

En diferentes etapas de la historia Latinoamericana se han planteado modelos de desarrollo inspirados en pensamientos ajenos a la realidad y al progreso de la región. Primero, el Modelo Primario Exportador (finales del siglo XIX y principios del siglo XX), impuesto por los países más desarrollados (con complicidad de las élites gobernantes).

El papel que jugaron los países Latinoamericanos fue el de proveedor de materias primas y el de mercado para los productos procesados en los países desarrollados. Esto derivó una heterogeneidad estructural ocasionando desigualdad social entre los países desarrollados y en desarrollo. Este modelo entró en crisis a partir de la primera guerra mundial consolidándose con la gran depresión de 1930 cuando se generó una reducción de la demanda internacional a causa de la recesión y el desempleo mundial.

Posteriormente los sectores económicos y políticos Latinoamericanos volcaron su mirada hacia adentro para proteger a los países de las crisis derivadas de las fluctuaciones económicas de los países desarrollados surgiendo el Modelo de Sustitución de Importaciones (1930-1982). Se pretendía generar un nuevo proceso al impulsar la industrialización interna. Así se dio paso a gobiernos nacionalistas con importantes alianzas de clases en una lucha anti-imperialista. No obstante, los países Latinoamericanos perdieron la capacidad de dirigir el proceso industrializador ya que las decisiones más importantes se tomaban en las oficinas centrales de las Empresas Transnacionales; junto con un proceso de declive en el ímpetu anti-imperialista y una crisis en la deuda externa se preparó el camino al neoliberalismo.

Surge así el Modelo Neoliberal a partir de 1989 que propone un nuevo orden mundial derivado principalmente por la caída del Muro de Berlín. Dentro de sus características se resalta la separación de los preceptos éticos o filosóficos derivándose en un esquema de pragmatismo. No se pretendió alcanzar una legitimidad al interior de las sociedades, ya que no era fruto de una concesión sino resultado del fin de la Guerra Fría, donde los vencedores podían, una vez más, determinar el destino de los vencidos (países satélites de socialismo real) y del resto del mundo (Latinoamérica, África y Asia).

Se plantea un pensamiento económico aparentemente objetivo y desideologizado el cual minimiza al Estado y da prioridad a la inversión privada e internacional; con una apertura comercial ilimitada orientada hacia fuera, donde la exportación fue el eje del proceso acumulativo, planteándose una desregulación financiera y una ruptura de las cadenas productivas internas sin progreso técnico pues el conocimiento no era

transferido al aparato interno productivo. Lo anterior se tradujo en una drástica compresión de la capacidad de importación y de los niveles de inversión, consumo y empleo, lo que produjo la llamada década perdida, situación de estancamiento para el desarrollo.

Los tres modelos tienen en común el hecho de estar fuertemente enfocados en la dimensión económica como fin y medio, dejando en un segundo y tercer plano las dimensiones política y social, respectivamente, como se puede observar en la figura 1. Este escenario originó a finales de la década de 1990 y principios del nuevo siglo una corriente de reacción, desde las instituciones religiosas primero, movimientos humanitarios, de derechos humanos y lo que quedó de la izquierda tradicional, junto a los restos de organizaciones sindicales, un fuerte movimiento de respuesta que sacude al continente hasta la actualidad y que entiende al proceso de innovación como la única salida al desastre social.

4. CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE DESARROLLO COMO MARCO ÉTICO PARA LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL EN LATINOAMÉRICA

Lo anterior ha dado origen a nuevos pensamientos donde la ética juega un papel fundamental como solución de consenso; como dice Camps (1991), es necesario darse cuenta de que existe una dimensión social más importante, decisiva de la existencia, la dimensión con poder para calificar a la vida como auténticamente humana o racional. Está claro que la innovación desmedida no es el problema de las industrias latinoamericanas, como puede serlo en los países desarrollados.

Lo que si se observa es un esfuerzo por buscar un cambio en los valores tanto en el sistema de relaciones como en la civilización tecnológica que se adapte a las circunstancias de la época a la que se pertenece y en la que, como afirman algunos autores. (Camps, 1991 y Jonas, 1990), la responsabilidad jugará un papel importante. No obstante, los valores no se enseñan, se transmiten y son discursos que si se estudian solos o aislados, sin identificar sus medios de realización, admiten que de ellos se pueda hacer cualquier juicio, de esta manera para fomentar el respeto entre personas e instituciones, los medios básicos son: el acuerdo, el consenso, la participación entre naturaleza del discurso

jurídico y aceptación del mismo por parte de los individuos y jamás la coacción (Perdomo, 2010).

Es decir, los valores no son neutros en relación con su contexto socio-político y, de allí que unos sean más cercanos que otros a los individuos lo que hace que la diversidad en la búsqueda de las soluciones no sea nada más importante sino obligatoria pues encontrar la forma de manifestar los valores anteriormente mencionados deben quedar a la creatividad de quien lo intenta, lo que sí se puede afirmar es que lo que diferencia a esta época de las demás es una crisis ambiental combinada con una crisis ética que hace más lento el proceso de cambio necesario para alcanzar la tan nombrada sostenibilidad, punto común entre la sociedad, las empresas, el Estado y los investigadores.

En este sentido, la sostenibilidad es un tema enmarcado dentro de la denominada economía verde que se viene desarrollando por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – PNUMA, en uno de sus primeros documentos denominado: “*Elementos de carácter general que pueden ser utilizados por los Ministros y Jefes de Delegación para el Intercambio sobre Economía Verde*”, en este documento se considera la **economía verde** como un sistema económico que es compatible con el ambiente natural, que es amigable con el medio ambiente, es ecológico y, para muchos grupos, es también socialmente justo. Según muchos defensores de la economía verde, estas son las condiciones que deben ser impuestas en una economía. Este concepto convencional de economía verde puede también ser descrito de manera alternativa como enverdecimiento de la economía.

Para los críticos de la economía verde como Edgar Lander (1993) se cree que existe una especie de tentativa de recomposición del capitalismo con una nueva fachada: la del capitalismo verde. Considera que la conferencia Río+20 se dio en un momento de profunda crisis del capitalismo y cuando son más evidentes los severos problemas derivados de los límites del crecimiento y de la destrucción de las condiciones de vida del planeta. En este contexto, indica que el capitalismo verde busca una salida a la grave situación, fundamentalmente del sector financiero, por el camino de la creciente mercantilización de todo, como educación, salud, conocimientos de los pueblos tradicionales. Por lo que para este crítico es necesario avanzar hacia la ruptura de este modelo.

El principio fundamental que debe regir el análisis y la reflexión sobre el tema, está centrado en qué implicaciones tendría seguir dentro de un modelo de acumulación y de concentración de riquezas, con un modo de vida consumista que conduce a ahondar la crisis que se vive en el mundo no sólo económico, social, político, sino que adquiere otras dimensiones medioambiental y ético. Para algunos analistas una crisis civilizatoria que demanda un cambio estructural del modo de vida de la humanidad.

Se recoge el aporte valioso de la Carta Pastoral sobre Medio ambiente y Desarrollo Humano de la Conferencia Episcopal Boliviana que aporta a este tema en Caritas in Veritate 49:

No todos los recursos pueden ser regulados solamente por mecanismos del mercado. No todo está a la venta; oferta y demanda no pueden determinar la distribución de lo que todas las personas necesitan para su sobrevivencia, como el agua, el aire, la tierra, el alimento, la energía y otros recursos esenciales para la vida. La ética necesariamente debe regular las leyes del mercado porque éste también está al servicio del ser humano.

A este pensamiento se une la UNESCO (2012) desde donde se desprende la idea de “no elevar” los niveles de consumo de los países periféricos puesto que este acercamiento consumiría las reservas de estos países, prácticamente en corto o mediano plazo, razón por la cual se exhorta a la educación, a la formación en el tema de desarrollo sostenible. De allí que, involucrarse en esta acción reguladora del consumo es necesario como parte del marco ético que se asuma en cualquier país latinoamericano y que pretenda incentivar a la innovación como camino a la productividad regional. Pues la innovación no debe verse como una simple estrategia que aumenta el nivel de consumo haciendo creer ilusamente como bien afirma García y Briceño (2012) que la proliferación del consumo es una ventaja de superación a la pobreza; sino más bien entenderlo como un estilo de vida que se adopta para no repetir los errores del pasado.

En apoyo al tema ambiental se une el “Buen vivir”, modelo que se busca implementar en Bolivia, se puede resumir como el vivir en armonía con la naturaleza algo que retomaría los principios ancestrales de las culturas de la región. Éstas considerarían que el ser humano pasa a un segundo plano frente al medio ambiente. El canciller David Choquehuanca y uno de los estudiosos aymaras de ese modelo y experto en cosmovisión andina, explicó los detalles de estos principios reconocidos en el artículo 8 de la Constitución Política del Estado de ese país (CPE).

El artículo 8 de la CPE establece que: “El Estado asume y promueve como principios ético–morales de la sociedad plural: ama qhilla, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), tekokavi (vida buena), ivimaraei (tierra sin mal) y qhapajñan (camino o vida noble).

El Canciller marcó distancia con el socialismo y más aún con el capitalismo. El primero busca satisfacer las necesidades del hombre y para el capitalismo lo más importante es el dinero y la plusvalía. Según D. Choquehuanca el Buen vivir es un proceso que intenta establecerse dentro de la cultura de la vida, considerando que lo más importante no es la plata ni el oro, ni el hombre, porque él está en el último lugar. Lo más importante son los ríos, el aire, las montañas, las estrellas, las hormigas, las mariposas; para este pensamiento, lo más importante es la vida.

El principio fundamental de la reflexión de este pensamiento debe centrarse en qué implicaciones tendría el lugar que adopta el hombre (segundo plano) en este pensamiento, sería un modelo viable, pues realmente con los niveles de consumo al que se ha llegado, estaría dispuesto el hombre a abandonar sus hábitos antropocéntricos. No se trata de colocar al hombre en segundo plano, sino de comprender que el hombre, al igual que todos los animales, se sirve de la naturaleza y trata de sobrevivir en ella conservando su especie. Cuyo nivel distinto de raciocinio le ha hecho pensar que vivir bien es consumir más.

Otra de las iniciativas ha sido el modelo denominado el Socialismo del Siglo XXI cuya teoría se origina por un conjunto de científicos

Europeos y es puesta en práctica con matices diferentes por importantes dirigentes políticos Latinoamericanos. Se reconoce un avance teórico hacia lo social y una mayor preocupación por el sistema de innovación propio; en el caso de Venezuela se incentiva a las pequeñas y medianas industrias, incluso aquellas prestadoras de servicio conexos a la mismas, a ser protegidas y promovidas por el Ejecutivo Nacional si realizan actividades orientadas por los principios de corresponsabilidad, cooperación, sustentabilidad, solidaridad, equidad, transparencia, honestidad, igualdad, complementariedad productiva, eficiencia, eficacia, contraloría social, rendición de cuentas, asociación abierta, voluntaria, gestión y participación democrática, planificación, respeto y fomento de nuestras tradiciones, la diversidad cultural, articulación del trabajo en redes socio-productivas y cultura ecológica; con el fin supremo de construir una economía socio-productiva, popular y sustentable. Lo anterior es según el Decreto 6.215 con Rango, Valor y Fuerza de Ley para la promoción y desarrollo de la pequeña y mediana industria y unidades de propiedad social, 2008 publicado en Gaceta oficial de la República de Venezuela, 5890 (Extraordinaria).

La propuesta anterior involucra una dimensión política que en la práctica se concibe reduciendo las organizaciones privadas con la idea de equilibrar el poder económico; sin embargo, se ha fomentado el irrespeto y la falta de ética entre personas, predominando los intereses espúeos por parte de las instituciones, donde la ideología se superpone a la ciencia, siendo el tercer tipo de ideología según Klimovsky (1975), que pueden llegar a consolidarse al defender los empleos (ya que una gran parte de la población trabaja en cargos públicos). En estos casos, no sólo la autocensura está en peligro sino que además los conflictos ideológicos acaparan lo verdaderamente importante; innovar para avanzar en el mejoramiento de la naturaleza y de la especie humana.

No obstante, la principal falta es que vuelve a ser una propuesta que parte del pensamiento extranjero que maneja realidades distintas a la identidad de la región por lo que su teoría ha tenido que ser adaptada y hasta “inventada” (copia textual de la Constitución venezolana) por los países Latinoamericanos tratándose de romper toda conexión con el pasado como si eso fuera posible.

En consecuencia, las visiones que se presentan sobre el desarrollo de Latinoamérica como la economía verde (inspiración neoliberal), la del buen vivir (inspirado en las formas de vivir de los pueblos indígenas) y el socialismo del siglo XXI (con origen de pensadores europeos) constituyen un importante avance del reconocimiento de los aportes de los bloques socialistas y capitalistas; y de los pueblos indígenas a la construcción humana. Como en el pasado es probable que se equivoquen y no tengan la razón, pero, es necesario que a diferencia de otras épocas se construya una propuesta legitimizada con la mayor participación ciudadana latinoamericana y adaptada a las realidades del contexto.

Ninguna propuesta de desarrollo es viable si pretende romper abruptamente la cultura existente puesto que el miedo al cambio que caracteriza al ser humano se impondrá a cualquier factor desestabilizador de la vida cotidiana o se someterá a costa de la infelicidad como ha ocurrido en otras épocas. En tal sentido, las propuestas de desarrollo no pueden enfatizar un modelo único con prácticas homogéneas; lo que si puede ser homogéneo son los lineamientos internacionales de respeto a la naturaleza y la diversidad social; la búsqueda del camino dependerá de cada pueblo.

Si las propuestas son aceptadas por la mayoría de los ciudadanos resultaran viables aunque eso no signifique que sean las acertadas pues su propio pueblo se volcará a corregir las fallas, para lo que se necesita un alto grado de humildad. Para que estas propuestas sean sostenibles y capaces de responder al desarrollo de los pueblos es necesario informar y educar sin parcialidad para dejar que sean ellos mismos los que forjen sus caminos con conocimiento y no con manipulación.

La iglesia juega un papel importantísimo en la resolución de conflictos latinoamericanos y en la búsqueda de integrar diversidad de pensamientos con equilibrio de valores. No obstante, para mantenerse con este rol social es fundamental que se trascienda a sí misma y se complemente con otras verdades que los pueblos indígenas ya practicaban antes de que llegara la evangelización. Por otro lado, la iglesia representa dentro de los pueblos latinos una conexión espiritual; pues ningún modelo de desarrollo puede olvidarse de que existirá una sociedad

equilibrada con la naturaleza y con las demás personas en la medida que exista un equilibrio espiritual y un respeto al sueño y la potencialidad del individuo, que no debe confundirse con el individualismo egoísta sino entenderse como el desarrollo personal.

De seguir planteándose modelos que no partan de la identidad del ser Latinoamericano se seguirán inventando futuros deseables pero inalcanzables debido a la poca participación que se le da al pensamiento y sentimiento Latinoamericano en la construcción de su futuro y la innovación seguirá al servicio del más fuerte, del que pretenda imponer el modelo de desarrollo.

5. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL (DHI) COMO MARCO ÉTICO PARA LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL EN LATINOAMÉRICA

La propuesta presentada por el CELADIC fundamentada en el Estudio N° 1 “Diagnóstico Causal Latinoamericano” editado en 2007 y elaborado por el mismo, abre una posibilidad al plantear el Modelo Alternativo denominado Desarrollo Humano Integral (DHI) cuyo principio parte de la doctrina Social-Cristiana y está fundado en tres ejes que deben asociarse y complementarse: Identidad, Desarrollo e Integración.

IDENTIDAD puesto que parte del proceso de recuperar y profundizar valores y principios comunes que hacen a la cultura, fundado sobre la centralidad de la persona y el trabajo humano, la justicia social, el bien común, la solidaridad y la subsidiariedad.

DESARROLLO, porque se inspira en el ser humano y su dimensión integral, asumiendo la consolidación democrática, promoviendo una economía productiva, como respuesta a las necesidades del pueblo que supere la exclusión y la marginalidad.

INTEGRACIÓN, no como una sumatoria de países, ni un concierto de mercaderes, sino como la construcción de una Comunidad Latinoamericana de Naciones, a favor de las merecidas y justas aspiraciones y necesidades del pueblo latinoamericano. La efectiva integración debe-

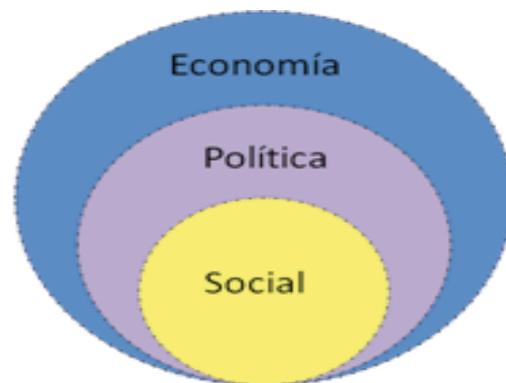
ría permitir desarrollar potencialidades y profundizar la identidad Latinoamericana.

Este Modelo Alternativo de DHI se resume en 10 elementos fundamentales de inspiración que parten de la urgencia de la actual situación regional e internacional, los cuales son planteados por el CELADIC y se describen a continuación:(1) La necesaria centralidad de la persona humana y del bien común en todo el marco de políticas que deben hacer efectivo el modelo DHI.(2) La prioridad del trabajo humano sobre el capital en todo proceso económico productivo.(3) La plena vigencia de criterios de justicia social en lo nacional, regional e internacional.(4) Un necesario proceso que conlleve una equitativa y justa distribución de la renta, y le dé plena vigencia al destino universal de los bienes.(5) Políticas de control de los flujos financieros aplicando la “Tasa Tobin” y un comercio internacional justo que reduzca la brecha norte-sur, eliminando toda forma de proteccionismo.(6) Establecer clara prioridad en una economía productiva con dimensión social (resguardando especialmente la seguridad alimentaría) frente a la preeminencia de la economía financiera y especulativa, con el objetivo central de satisfacer las necesidades humanas.(7) Profundizar y ampliar la participación popular, a través de procesos democráticos donde se prioricen los valores éticos y solidarios.(8) Proceder a una profunda revisión y reordenamiento de las estructuras intergubernamentales regionales e internacionales, políticas, económicas y financieras, con criterios éticos de transparencia, honestidad y participación democrática.(9) Revertir la línea de prioridad “mercado-Estado- sociedad”, hacia una coherente dimensión “sociedad-Estado-mercado”.(10) Asumir la dimensión y responsabilidad ecológica e incorporarla a las dimensiones de la política, la economía y el desarrollo.

El DHI es una propuesta concebida sobre un basamento de orden ético cultural que coloca al ser humano en el centro y fin de todas las dimensiones del desarrollo con lo que se busca regular las condiciones económicas y reestructurar la dimensión política para poder fortalecer la dimensión social con la participación indispensable del ser humano para poder avanzar hacia una democracia real en un Estado Social de Derecho, con una sociedad participativa, activa y responsable frente a sí mismo, hacia los demás y hacia la naturaleza, Ver figura 2. Con este

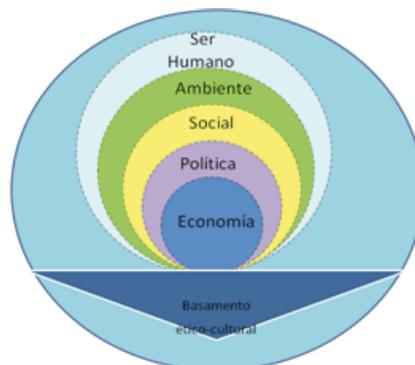
modelo se pretende revertir la situación Latinoamericana constatada en el estudio diagnóstico para otorgar beneficios en el aumento del empleo, erradicación de la pobreza extrema, disminución de la brecha entre la riqueza y la pobreza, aumento del nivel de vida, de las condiciones de trabajo y de oportunidades para todos, entre otros.

Figura 1. Modelos de Desarrollo impuestos para Latinoamérica.



Fuente: Diseño: Carrasco (2013)

Figura 2. Modelo Alternativo de DHI.



Fuente: Diseño: Carrasco (2013)

6. TEMAS O DIMENSIONES QUE PUEDEN SER INCORPORADOS A LA PROPUESTA DEL MDHI, Y CÓMO PODRÍAN ADECUARSE A LAS ESPECIFICIDADES NACIONALES

Bajo la premisa de que es una propuesta que se sigue construyendo con la participación de Latinoamericanos, se ha creado el programa virtual sobre desarrollo humano integral a través del cual se busca enriquecer la construcción del modelo. Así, los participantes profundizan aspectos de los modelos anteriores y del propio Modelo Alternativo de Desarrollo Humano Integral (MADHI) en sus dimensiones (ético-cultural, social, política, económica y ambiental) y del cual la investigadora ha formado parte.

En esta oportunidad, se sugiere la necesidad de profundizar los “cuerpos intermedios” como una dimensión del modelo de DHI. En la propuesta del modelo de DHI se toma en cuenta a los cuerpos intermedios dentro de la dimensión social opacándose en primer lugar, su potencialidad productiva; y en segundo lugar, el aporte a la mejora continua del basamento ético del modelo. De tal manera que la dimensión social debe diferenciarse entre aquellas organizaciones no gubernamentales (ONG) que aportan beneficio a la sociedad, de aquella sociedad que recibe el beneficio del Estado, empresas y ONG como son los individuos, las familias y comunidades no organizadas hasta el momento.

La dimensión “Cuerpos Intermedios” es una especie de sociedad organizada vital en las sociedades complejas por ser un instrumento para la defensa de los derechos y libertades de los individuos. Su naturaleza los lleva a resolver los problemas de la sociedad que ni el Estado ni las empresas han podido o se han ocupado en resolver. La experiencia venezolana desde un modelo socialista del siglo XXI reconoce su importancia en la procura de la participación del pueblo. No obstante, se debe respetar la autonomía de estos cuerpos para crearse y no que funcionen como un apéndice del Estado lo que contradice su propia naturaleza. Pues, la razón de ser de los cuerpos intermedios es cubrir necesidades que el Estado no logra satisfacer, lo que no significa que le adversa, sino más bien es un aliado independiente que capta una oportunidad de trabajo para un equipo de personas que consideran tener la respuesta desde otro punto de vista, lo que no la hace oposición sino solución para el desarrollo.

Su funcionamiento requiere ayuda legal y económica por parte del Estado pero conservando su autonomía. La débil comprensión de la razón de ser y la importancia que tienen los cuerpos intermedios en Venezuela, a pesar de existir un modelo socialista, ha dejado una sociedad altamente dividida e intolerante que se cierra al aporte de diversas organizaciones que persiguen el mismo fin, una construcción de Latinoamérica para Latinoamericanos, tal es el caso del CELADIC. De igual manera, los cuerpos intermedios, el Estado y los actores económicos deben tener la misma fuerza para la voz ética de toda región, pues la historia nos ha demostrado que cuando se le da más fuerza solo a una de ellas sus representantes abusan del poder, es el caso de los gobiernos en un Estado Socialista, los empresarios en una economía de mercado o lo que fue por ejemplo la Iglesia durante la Inquisición.

Otra propuesta es la incorporación de la **Dimensión Espiritual**, el hombre es un ser complejo que consta de diferentes componentes como el biológico, psicológico, social, cultural y el más alto grado, el componente espiritual. Colocar al ser humano con toda su imperfección por encima de la naturaleza y de los otros seres vivos podría ser más de lo mismo. Sin embargo, cuando el ser humano alcanza su más alto componente de auto-realización espiritual está más cerca de la humildad y más lejos del ego. Es allí donde interactúa virtuosamente con el eco-sistema puesto que comprende desde lo más profundo que él no es el todo, es una parte del todo. Un consenso coherente entre los entes de las dimensiones económica, política y de cuerpo intermedio, da idea de que se ha alcanzado un desarrollo social al cubrirse las necesidades básicas y psicológicas del ser humano, pero el impulso de una sociedad trascendental y un respeto por el ambiente nos habla de que el hombre ha alcanzado su máximo componente, el espiritual.

Con esta dimensión se pretende expresar que el DHI no se logra de primer momento sino que es un proceso de mejora continua que busca perfeccionar al ser desde el ser. La espiritualidad permite que el hombre se exprese desde la humildad y no desde el ego, participando en el proceso de desarrollo por su aporte productivo desde el lugar de trabajo (empresa, ente público, ONG) y en la construcción del basamento ético-cultural. Pues solo desde el componente espiritual se puede alcanzar el más alto nivel para las sabias tomas de decisiones que influirán

en la organización a la que se pertenece y desde la cual se influirá en la sociedad.

Es una dimensión que debe ser tratada con profundo respeto a la identidad de cada región. El mismo Juan Pablo Segundo II en 1986 en la ciudad de Asís afirmó, ante el evento de la reunión de todos los grandes jefes espirituales, que cualquier propuesta de espiritualidad era mejor que la ausencia de ella. Por tanto, cualquier propuesta de Desarrollo debe tomar en cuenta esta dimensión con la finalidad de que la sociedad acceda a un estado superior que permita desde su posición en la sociedad regular la ética-cultural que las rige pues la ausencia de su reconocimiento es la posible causa de la transformación de un ser humano consumidor voraz, depredador de los otros y de la naturaleza que trata de llenar vacíos espirituales con riquezas materiales. La propuesta se resume en la figura 3.

Figura 3. Dimensiones propuestas para el MDHI



Fuente: Diseño: Carrasco (2013)

7. A MANERA DE CONCLUSIÓN

El siglo XXI se caracteriza por ser la era del conocimiento pero este conocimiento no podrá ser aprovechado al máximo sin la formación de organizaciones. Durante la era industrial las organizaciones más

importantes fueron las empresas, quienes fueron las más influyentes en el comportamiento social pero también las que provocaron el gran desequilibrio mundial que existe. Para revertir la situación las organizaciones seguirán siendo protagonistas pero a diferencia del pasado se tendrá que equilibrar entre las organizaciones del Estado, empresariales y cuerpos intermedios, llamadas todas a ser productivas. Esta productividad solo se logra si se reconoce a la innovación como estrategia para el cambio y desarrollo impulsada por una cultura favorable, la cual es distinta de región a región. Para la región latinoamericana la innovación se debe conducir dentro de un marco ético sin precedentes que involucre y no excluya distintos pensamientos que tengan en común una historia, la identidad Latinoamericana.

Referencias Bibliográficas

Camps, V. (1991). **La imaginación ética**. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.

Carrasco.E. (2012). Aportes teóricos para el estudio de la innovación en Latinoamérica. **ÁGORA-Trujillo**, 15(30), 17-34.

Cooke, P. y Morgan, K. (1998). **The associative economy. Firms, Regions, and Innovation**. Oxford: Oxford University Press.

García, O. y Briceño, M. (2012). Ilusión de desarrollo económico: proliferación del consumo como ventaja de superación de la pobreza. **ÁGORA-Trujillo**, 15 (19), 17-34.

Habermas, J. (1991). **Escritos sobre moralidad y eticidad**. Barcelona-Buenos Aires-México: Ediciones Paidós.

Jonas, H. (1990). **Le principe de responsabilité: une éthique pour la civilisation technologique**. Ediciones Flammarion.

Lander, E. (1993). El desarrollo latinoamericano: modelos alternativos, economía y ecología. America Latina: Historia, identidad, tecnología y futuros alternativos posibles. **Fermetum, revista venezolana de sociología y antropología**, Año 3 número especial 6 y 7, 151 – 178.

Klimovsky, G. (1975). Entrevista sobre los problemas de la ideología en la ciencia. Argentina: Ediciones Ciencia Nueva.

Siliceo, A., Casares, D., González, J. (1999). **Liderazgo, Valores y Cultura Organizacional.** México: Mc Graw Hill Interamericana.

Perdomo, C. (2010). **Meta ética: Contribución a los estudios de Bioética posmoderna.** Venezuela: Vice Rectorado Académico de la Universidad de los Andes.

UNESCO (2012). **Educación para el Desarrollo Sostenible en acción. Buenas prácticas en Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura,**N° 4 Place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia.

CELADIC. (2007, septiembre). Estudio N°1: **Diagnóstico causal latinoamericano.**Caracas: Autor.

Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley para la promoción y desarrollo de la pequeña y mediana industria y unidades de propiedad social (Decreto 6215). (2008, julio 31). **Gaceta Oficial de la República de Venezuela,** 5890 (Extraordinaria).